

CENTRO DE LA MUJER DE MOTA DEL CUERVO

Plaza de Santa Rita s/n

Teléfono 967 180 369

e-mail: centromujer@motadelcuervo.es

centro de la
mujer
Castilla-La Mancha



V CONCURSO DE MENSAJES DE VIDEO

!!! se busca mensaje !!!...



INDIVIDUAL O EN GRUPOS

PREMIOS:

1º PREMIO: 125€

2º PREMIO: 100€

3º PREMIO: 75€

**PLAZO DE PRESENTACIÓN: HASTA EL MIÉRCOLES,
17 DE NOVIEMBRE 2021**

ORGANIZA : Centro de la Mujer de Mota del Cuervo en colaboración con el IES " Julián Zarco"



V CONCURSO DE MENSAJES DE VIDEO CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN FORMATO DIGITAL

BASES:

1.Objeto: El Centro de la Mujer de Mota del Cuervo, a través de la Concejalía de Igualdad en colaboración con el IES “Julián Zarco”, convoca el V Concurso de Mensajes de video, con motivo del Día Internacional contra la Violencia de género.

Se pretende que el alumnado cree videos, que reflejen una actitud activa y comprometida contra las expresiones de desigualdad y de violencia hacia mujeres y niñas, en formato audiovisual que puede realizarse con el móvil, tablet o cámara de video.

2. Participantes: Podrá participar todo el alumnado del IES “JULIAN ZARCO”.

Sólo se podrá presentar un trabajo a nivel individual o grupal por persona.

Los grupos serán de un máximo de 6 participantes, no necesariamente del mismo curso o grupo.

Se deberá respetar la normativa vigente de medidas sanitarias y preventivas frente al covid-19

3. Temática . Mensajes de video contra:

- Cualquier tipo de desigualdad por cuestiones de género.
- La violencia hacia mujeres y niñas en todas sus manifestaciones (en las relaciones de pareja, agresiones sexuales, nuevas formas de violencia de género en la red, trata y tráfico de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, violencia de género en otras culturas: mutilación genital femenina, matrimonios forzados, etc.)

4. Presentación de los trabajos

Se aceptará cualquier tipo de expresión artística, siempre que se presente en formato audiovisual: flashmob, poemas recitados, lemas, frases, mensajes, eslóganes, danza, fotomontajes, proyectos de animación, performance, música, movimientos, etc....

Los videos realizados con el móvil, tablet o cámara de vídeo deberán presentarse en horizontal, en formato de video MP4, AVI o WMV, deberán ser originales y no publicados ni difundido anteriormente.

No se aceptarán imágenes morbosas o explícitas de violencia u otras circunstancias inadecuadas que valore el jurado, siendo descalificados en su caso.

5. Duración máxima : 1 minuto.

6. Premios:

1º PREMIO: 125 €

2º PREMIO: 100 €

3º PREMIO: 75 €

Los grupos que reciban premio lo repartirán entre sus componentes.

7. Plazo, Lugar , forma y de presentación:

Los trabajos realizados deberán enviarse hasta el **miércoles, 17 de noviembre (incluido)**, por correo electrónico a: Videos25N@gmail.com

Se enviará un único correo en el que se incluirá:

En Asunto: Concurso de videos y título del video

En el correo se deberá indicar el nombre y apellidos de las personas participantes, curso, edad y teléfono.

Adjuntar en fichero adjunto el video

En caso de tener alguna dificultad para enviar sus trabajos, se debe informar a la Orientadora del Centro, M^a Carmen Salido o a su tutor/a

8. Composición del Jurado:

-Concejala de Igualdad o persona en quien delegue.

- Personal técnico del Centro de la Mujer de Mota del Cuervo.

- Dos representantes del IES “Julián Zarco”

9. Fallo del jurado: Se dará publicidad a las personas premiadas a través del Equipo directivo del IES y redes sociales.

10. Propiedad intelectual: Todos los vídeos presentados quedarán en propiedad del IES “Julián Zarco” y del Centro de la Mujer de Mota del Cuervo, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. Se podrá utilizar el material audiovisual fuera del entorno del IES, previo consentimiento de autores/as, padres/madres , tutores/as, en su caso.

11. Observaciones: Las entidades organizadoras, quedan facultadas para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases. La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases del mismo y del fallo del jurado.